



Resolución de Decanato **82 / 2025 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 664-24 Reintegro Prof. Cecilia ESPINOZA por gastos de refrigerio
 Reunión del Plenario
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 25/02/2025

VISTO La nota N° 271/24 presentada por el Departamento de Informática, solicitando reintegro por la suma de \$ 46.400,00 (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100) por gastos realizados para refrigerio finalizado el último plenario del 2024, de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, el gasto resulta indispensable por la extensión de las jornadas laborales.

Que, Comisión de Hacienda autoriza reintegrar el monto solicitado por la suma total de \$ 46.400,00 (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100) con imputación del gasto a las partidas del Departamento de Informática.

Que, obran facturas por la suma de \$ 46.400,00 (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100) en concepto de alimentos.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

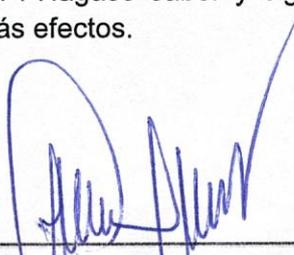
ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por la Prof. Cecilia Natalia ESPINOZA ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 46.400,00 (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100).

ARTÍCULO 2º: Reintegrar a la Prof. Cecilia ESPINOZA, D.N.I N° 30.932.222, la suma de \$ 46.400,00 (PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100)

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....	\$ 46.400,00
TOTAL.....	\$ 46.400,00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


OSCAR RAFAEL ESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **82 / 2025 - EXA -UNSa**
REF EXPL 664-24 Reintegro Prof. Cecilia ESPINOZA por gastos de refrigerio
Reunión del Plenario
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
25/02/2025

ANEXO

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
02/12/24	Roman Othilia SAS	B	00001	00000740	2	1	1	\$ 33.600,00
03/12/24	Nuñes Lassalle Victoria	C	00001	00000086	2	1	1	\$ 12.800,00
TOTAL								\$ 46.400,00


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa